

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA

OTOÑO 2027

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820.

IBERO
PUEBLA

Se invita a todas y todos los interesados al proceso de admisión para el programa de Doctorado en Investigación Jurídica de la Universidad Iberoamericana Puebla, constando de tres etapas:

- Evaluación curricular del o la aspirante.
- Evaluación del proyecto de investigación.
- Entrevista con Panel.

Para participar en el proceso de admisión, cada solicitante deberá cubrir los siguientes requisitos de manera puntual y de acuerdo con las especificaciones que se mencionan. En caso de incumplimiento de cualquiera de los siguientes requisitos el aspirante no podrá participar en el proceso:

1. Entrega de documentos y entrevista

Fecha límite: abierta hasta el 16 de julio de 2027

Documentos que se requieren enviar:

- Carta de motivos para ingresar al posgrado, en formato libre
- Currículum vitae actualizado con fotografía, en formato libre
- Certificado total de estudios de licenciatura y maestría

Para mandar tus documentos debes seguir estos pasos:

1. Crea tu cuenta en [IBERO Puebla Contigo](#)
2. Ingresa la información requerida y da clic en Guardar
3. Accede a tu correo para activar tu cuenta y continuar con el proceso
4. Posteriormente, podrás ingresar al portal utilizando tu correo electrónico y contraseña

Una vez que se hayan validado tus documentos, se agendará una entrevista con el Coordinador Académico.

2. Posterior a tu entrevista, requieres subir al portal la siguiente documentación:

- a. Solicitud de registro con fotografía tamaño infantil, reciente, a color o blanco y negro.

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA

OTOÑO 2027

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820.

IBERO
PUEBLA

- b. Carta compromiso
- c. Acta de nacimiento electrónica con el QR.
- d. Copia legible de título de licenciatura y cédula de maestría en Derecho, por ambos lados.
- e. Copia legible de cédula de licenciatura y cédula de maestría en Derecho, por ambos lados o la digital.
- f. CURP actualizada
- g. Comprobante de domicilio (de preferencia recibo telefónico, no mayor a 3 meses de antigüedad).
- h. Carta de compromiso ético.
- i. Carta de uso de imagen.

Adicional requieres enviar los siguientes documentos al correo: mariavictoria.sanchez@iberopuebla.mx

1. Dos cartas de recomendación que contengan la siguiente información:
 - a. Opinión sobre la experiencia, logros, intereses profesionales y habilidades específicas que el candidato/a tiene y que aportan a su desempeño profesional.
 - b. Consideraciones sobre la aptitud del candidato/a para cursar estudios de posgrado y por qué.
 - c. El nivel del candidato/a en entusiasmo, compromiso, madurez y determinación.
 - d. Nombre completo, lugar de trabajo, puesto y datos de contacto de quien emite la carta.

Importante: Todos los documentos deberán aparecer legibles y completos.

Si tu título y cédula están en trámite, puedes enviar una constancia en la que se indique que se encuentran en trámite.

Recibirás las indicaciones para realizar el pago del proceso de admisión (\$2,600.00*-no reembolsable).

3. Anteproyecto de investigación

El anteproyecto de investigación deberá integrarse de la siguiente manera:

1. Planteamiento del problema;
2. Justificación;
3. Pregunta de investigación;

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA

OTOÑO 2027

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820.

IBERO
PUEBLA

4. Objetivo (s) general (es) y particulares;
5. Hipótesis;
6. Marco Jurídico de Referencia, y
7. Metodología Jurídica.
8. Extensión mínima de 12 hojas y máxima de 20.
9. Fuente: Arial 12 puntos, interlineado 1.5

La investigación propuesta deberá obtener como resultado una contribución original al adelanto del conocimiento, poseer una calidad académica que permita la difusión y publicación de los resultados en el medio científico y cultural y permitir que la o el sustentante demuestre su competencia en el propio campo y la comprensión de las perspectivas y puntos de vista de otras disciplinas y campos profesionales.

La entrega del anteproyecto deberá ser máximo un mes después de la entrega de documentos, no pudiendo rebasar el día 06 de agosto 2027.

Las líneas de Investigación que se abordarán en el Programa de Doctorado son:

Estado, justicia y democracia: a través del discernimiento de los elementos formales, axiológicos y sociológicos que configuran al Estado, se busca resolver las problemáticas existentes con relación a su fundamentación en la justicia, como valor inicial del derecho y su vinculación con los dilemas de la democracia.

Investigación jurídica: a partir del estado del arte de la investigación del derecho en México, elaborar metodologías innovadoras y aterrizadas a las necesidades de la realidad social del país.

El anteproyecto debe ser entregado a la Coordinación de posgrados en Derecho vía electrónica al correo: gilberto.rodriguez.moreno@iberopuebla.mx

4. Entrevista con panel de profesores

Fecha: se asignará de manera individual conforme a la recepción de documentos completos y recepción del proyecto de investigación.

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA

OTOÑO 2027

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP.
Modalidad escolarizada.
Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula,
Puebla, C.P. 72820.

IBERO
PUEBLA

La entrevista se llevará a cabo en una sesión máximo de una hora con un panel de profesores por el cual se explicará por parte de la o el sustentante su proyecto de investigación.

El día y hora de la entrevista se comunicará por correo electrónico a las y los aspirantes con al menos 3 días de anticipación. la cual podrá ser presencial o a distancia.

5. Comunicación de resultados del proceso de admisión

Fecha: se comunicará de manera individual conforme a la recepción de documentos completos y resultado de la entrevista con el panel de profesores.

La entrega de la carta con el anuncio del resultado (aceptado, condicionado, rechazado) se enviará al correo electrónico dado por la o el aspirante.

6. Pago de anticipo de créditos

Fecha límite: 13 agosto 2027

Una vez aceptado(a) en el programa, deberá realizar el pago del anticipo de dos créditos y deberás dar de alta tus asignaturas en el portal de Intrauia con base en el calendario institucional.

Inicio del periodo escolar: 20 de agosto de 2027

Horario de clases: El doctorado se divide en cinco periodos académicos con sesiones presenciales los viernes por la tarde y sábados por la mañana.

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h y sábados de 10:00 a 13:00 h.

7. Cuotas Otoño 2026* (Por incrementar para otoño 2027)

Pago de anticipo de 2 créditos para el periodo \$10,370.00*

Costo del Crédito: \$ 5,185.00*

El costo de la colegiatura depende del número de créditos que inscriba y del costo del crédito.

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA
OTOÑO 2027

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP.
Modalidad escolarizada.
Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula,
Puebla, C.P. 72820.

IBERO
PUEBLA

Costo del Periodo = Total de créditos inscritos x Costo del crédito

Costo de la Colegiatura = Costo del Periodo ÷ 4 daría el total de cada exhibición o mensualidad.

*Costos sujetos a cambio sin previo aviso.

Mayores informes

Coordinación de Posgrados en Derecho

Dr. G. Rafael Rodríguez Moreno

Teléfonos: (222) 372.30.00 ext. 12806

gilberto.rodriguez.moreno@iberopuebla.mx

Oficina de Atención a Posgrados

Teléfono directo: (222) 372.30.27

mariavictoria.sanchez@iberopuebla.mx

WA: 222 599 1378

Oficina K-003

Programa Impulso y Becas

Teléfonos: (222) 229 0700 o 372 3000 ext. 17310

impulso@iberopuebla.mx

Oficina B-009 K y J

Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el coordinador de Posgrados en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla. <https://www.iberopuebla.mx/>

NOTA IMPORTANTE: la Universidad Iberoamericana Puebla se reserva el derecho de cancelar la apertura de la generación y grupos, en caso de no contar con el mínimo de alumnos inscritos. *Cuotas sujetas a cambio sin previo aviso.